

Núm. 2025-0259

## ESCUCHA

Resolución de Alcaldía 2025-0037, de fecha 27/01/2025, del Ayuntamiento de Escucha, por la que se procede la rectificación de error en Resolución de Alcaldía 2025-0013, de fecha 17/01/2025.

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel n.º 19 y en relación a la Resolución de Alcaldía 2025-0013, de fecha 17/01/2025, relativa a la aprobación de la lista definitiva de admitidos y excluidos en Convocatoria y Proceso de selección por concurso en el Ayuntamiento de Escucha (Teruel) para tres plazas de auxiliar administrativo, se procede a la corrección de errores únicamente respecto a:

- Donde dice: "29 de enero de 2025"
- Debe decir: "4 de febrero de 2025".

Escucha, a fecha de firma electrónica.

---

**EXPOSICIÓN DE DOCUMENTOS**

---

**ORDENANZAS FISCALES REGULADORAS**

*De conformidad con lo preceptuado en el art. 17.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004. (Ordenanzas Generales y Reglamentos), quedan expuestos al público en los tablones de anuncios y oficinas de los Ayuntamientos por plazo de treinta días y para que los interesados puedan formular las reclamaciones oportunas, los siguientes expedientes y Ordenanzas, aprobados inicialmente por los Plenos de las respectivas Corporaciones:*

2025-0226.- El Castellar.- Modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Instalaciones, Construcciones y Obras (ICIO).

2025-0228.- Comarca de Gúdar-Javalambre.- Modificación de Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por "Prestación del Servicio de Trabajos realizados por los Operarios de Servicios Múltiples y Utilización de la Maquinaria Comarcal".

*Con el fin de que los interesados puedan examinarlos y formular, en su caso, las reclamaciones que procedan, quedan expuestos al público en el tablón de anuncios y oficinas de los respectivos Ayuntamientos, por plazo de quince días, los documentos y expedientes siguientes:*

**PADRONES**

2025-0222.- Calaceite.- Tasa por suministro de agua potable y por el servicio de alcantarillado, correspondiente al cuarto trimestre de 2024.

2025-0235.- La Puebla de Valverde.- Padrón del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica del año 2025.

2025-0261.- Tronchón.- Tasa abastecimiento de agua 2024, y Tasa alcantarillado y residuos sólidos urbanos 2025.

2025-0262.- Mirambel.-Tasa abastecimiento de agua 2024, y Tasa alcantarillado y residuos sólidos urbanos 2025.

2025-0263.- La Cuba.- Tasa cuota anual agua 2025, Tasa consumo de agua 2024 y Tasa Alcantarillado y residuos sólidos urbanos 2025.

*De conformidad con lo dispuesto en los arts. 169 y 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, se hallan expuestos inicialmente al público, por plazo de quince días hábiles en el caso de los presupuestos y modificaciones de créditos y quince días y ocho más para presentar reclamaciones, en el caso de las Cuentas Generales, los siguientes expedientes, para que los interesados puedan examinarlos y presentar las reclamaciones u observaciones que estimen oportunas:*

**Presupuesto General**

2025-0243.- El Cuervo, Presupuesto General ejercicio 2025, junto con sus Bases de Ejecución, la Plantilla de Personal y sus anexos y documentación complementaria.